

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	Inicial:21/09/2020
	Política de Seguridad, Salud y Sostenibilidad Medioambiental	Rev.02: 02/05/2022

El principal activo de Autoglas Opco son las Personas.

La Dirección tiene como prioridad proteger a su principal activo y contribuir a mejorar sus vidas mostrando un compromiso claro con la sostenibilidad medioambiental, utilizando los recursos existentes de una manera eficiente. No existe tarea o trabajo alguno que sea tan importante o urgente para comprometer la seguridad de nuestros/as trabajadores/as. Autoglas Opco cumple todas las leyes y reglamentos en materia de Seguridad, Salud y Medioambiente aplicables a nuestra actividad a través de una gestión responsable, haciendo hincapié en eliminar o mitigar los riesgos que puedan tener un efecto en las Personas o en el Medioambiente.

Autoglas Opco entiende que la mejora continua es el instrumento indispensable para superar sus objetivos y para lograrlo se ha centrado en los siguientes **principios**:

- Cumplir con todos y cada uno de los preceptos establecidos en las leyes y reglamentos de aplicación, así como todos los requisitos que la organización suscriba.
- Establecer las metas y objetivos para medir la mejora del desempeño del sistema de gestión de Seguridad, Salud y Medioambiente (Plan E&HS), dándolos a conocer a todas las partes interesadas: trabajadores, proveedores, clientes, etc., manteniéndolo en constante actualización con sus aportaciones.
- Dotar de los recursos técnicos y humanos necesarios, para mantener el Sistema de Gestión, siendo los mismos competentes, cualificados, capacitados y sensibilizados para cumplir y hacer cumplir esta Política de Seguridad, Salud y Medioambiente.
- Desarrollar sistemas de gestión en materia de Seguridad, Salud y Medioambiente eficaces y eficientes para asegurar el cumplimiento. Para ello se mantiene actualizada la Evaluación de Riesgos de todos los puestos de trabajo existentes, que analiza los riesgos derivados de la seguridad de las máquinas y de las sustancias químicas utilizadas en el proceso productivo, así como la manutención de la ergonomía en los lugares de trabajo, aplicando medidas preventivas y correctoras y un sistema de utilización de equipos de protección individual, en aquellos puestos en los que no se ha podido eliminar el riesgo.
- Mantener unas condiciones y procesos de trabajo seguros y saludables haciendo una gestión responsable de los recursos, todo ello con el compromiso de hacer partícipes a todos los trabajadores de nuestra organización.
- Implantación de un Plan de Emergencias que recoge las posibles contingencias que pueden darse, con personal formado para actuar en caso de ser necesario, con simulacros anuales de evacuación, así como un sistema de mantenimiento de todos los medios de extinción. Se dispone además de una póliza de seguros contra incendios.
- Investigación y gestión de todos los accidentes con baja, sin baja, incidentes y alertas de seguridad, llegando hasta la causa raíz para evitar su repetición y aplicando medidas preventivas y/o correctoras.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	Inicial:21/09/2020
	Política de Seguridad, Salud y Sostenibilidad Medioambiental	Rev.02: 02/05/2022

- Formar y desarrollar a las personas en materia de Seguridad, Salud y Medioambiente dotando de los medios, herramientas y recursos necesarios para comprender, cumplir y mejorar los objetivos establecidos.
- Proporcionar un claro liderazgo para fomentar la Cultura en materia de Prevención y Medioambiente que asegure el cumplimiento de los requerimientos y que facilite que toda actividad se lleve a cabo de manera responsable en un entorno de interdependencia.
- Evaluación de los impactos ambientales derivados de nuestra actividad, productos y procesos de la organización, con el compromiso de trabajar en la reducción de éstos para proteger el Medioambiente y nuestro entorno.
- Establecimiento de mejoras de eficiencia energética en todos los ámbitos de la organización para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la actividad.
- Impulso de la transición energética a través del uso de energías provenientes de fuentes renovables.
- Utilización sostenible de los recursos maximizando su eficiencia con el objetivo de tener una menor dependencia de ellos y ser mas respetuosos con las materias que nos brinda el Medioambiente.
- Impulso de los principios de la economía circular en la organización, haciendo énfasis en los beneficios que ésta puede aportar al Medioambiente, economía y sociedad.
- Trabajar en la reducción de los residuos que se generan debido a la actividad de la organización, a través de estrategias de minimización y valorización.
- Cooperar con todas las partes interesadas para contribuir a alcanzar el mayor grado de sostenibilidad ambiental a lo largo de toda la cadena de valor.
- Divulgar esta política a todas las partes interesadas y asegurarse de que es conocida, comprendida, aplicada y revisada regularmente.

A través de la consulta y participación activa, todos los/las trabajadores/as, sin excepción, son responsables de su desempeño en materia de Prevención y Medioambiente. Cada empleado/a debe estar familiarizado con esta política, constituyendo un factor clave en los resultados de nuestra compañía.

Oscar Tejedor
Director General
02/05/2022

